



VISTOS : Dec. Secc. 1ra. Nro. 3237/2026, devolucion de patentes municipales pagadas en exceso.

DEC.SECC. 1RA. Y 2DA.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 263237 OTD	3237	14/09/2026	EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS S.A	2152601001	64.783.315	64.783.315
TOTAL					64.783.315	64.783.315

La cantidad de :
SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 64.783.315

